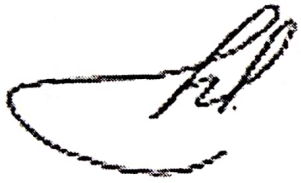
Globaltek Development
Nit. 900.133.732-9

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALESARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Irma Edith Martínez Camacho identificado con CC. 35.326.832, y con tarjeta profesional No. 39993-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de GLOBALTEK DEVELOPMENT S A identificada con NIT 900.133.732-9 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 07 días de Julio de 2023



Irma Edith Martínez
Revisora Fiscal
c.c. 35326832
TP. 39993-T